

Antiguo Cuscatlán, 28 de octubre de 2022.


Lic. Tito Ángel Linares Rivera
Intendente de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente.

Estimado Licenciado Linares:

Hago referencia a sesión de Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el día 18 de mayo de 2022, en la que se acordó el aumento de capital social mínimo y modificación del Pacto Social, debido a que se ha actualizado el capital mínimo de fundación y operación de las sociedades Titularizadoras, el cual pasó a la suma de un millón doscientos cincuenta y tres mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América.

Por otra parte, en la misma sesión se acordó la modificación del Pacto Social y nombramiento de ejecutor especial. Modificando a) Cláusula SEGUNDA referente al "Domicilio", con el fin de actualizar el domicilio de la sociedad, y b) Cláusula QUINTA referente al "Capital Social", con el fin de readecuar el nuevo capital de la sociedad.

Sin otro particular, atentamente me suscribo.


Roberto Arturo Valdivieso
Representante Legal
Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora

